

Lo público es de todos;  
la privada-concertada,  
de unos pocos.



Sindicato del Profesorado Extremeño

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org)

NOTA DE PRENSA

**¡SINDICATO  
MAYORITARIO  
DE LA EDUCACIÓN  
PÚBLICA  
EXTREMEÑA!**

## VERGÜENZA SINDICAL

Desde el Sindicato PIDE exigimos a la Junta de Extremadura que se produzca la recuperación real del poder adquisitivo de los docentes. Hay que empezar con la recuperación del 2% adeudado en 2020 en un único pago en enero de 2025 y deben sentarse a negociar con carácter inmediato. Debemos recordar que desde el recorte salarial del 2010 los docentes extremeños han acumulado una pérdida de más del 20% del poder adquisitivo, a lo que se suma la adeudada subida salarial del 2020 y el 2,2% restado este año por el acuerdo salarial a nivel nacional. Además, la estimación para 2024 es una subida del 4,3% del IPC y un incremento de la pérdida adquisitiva de los docentes de otro 1,8%.

No es de recibo que la Consejera de Hacienda diga que no hay dinero y que escenifique, con el apoyo activo de UGT, CSIF y CCOO, el anuncio en un primer acto de pagar el 2% adeudado desde el 2020 en “cómodos plazos” de cinco anualidades (del 2025 al 2029) y, por supuesto, sin intereses de demora. Parece una ópera buffa en la que se ríen de los funcionarios. Todo estaría pactado para “minimizar daños”, está claro que los sindicatos tradicionales están de acuerdo con esta brutal demora en la cantidad adeudada, de no ser así se habrían levantado de la Mesa General para, acto seguido, convocar manifestaciones.

La Consejera de Hacienda ya les había informado hace días que el pago debía ser en diferentes anualidades; por tanto, no les cogió por sorpresa. Ahora toca declamar el libreto, muy dignos ellos en la puesta en escena, que 5 años son muchos y con eso dar la sensación de que los funcionarios les importan.

¿Habrà segundo acto en el que la Consejera ceda al malestar fingido de los sindicatos tradicionales y el pago del 2% se complete en 3 años en vez de en 5, para parecer que los sindicatos tradicionales han presionado y han conseguido vencer la resistencia de la Consejera de Hacienda? ¡Qué bueno sería tener el guion de esta obra de teatro de engaños! ¡Que insensibilidad de estos actores ante la bestial pérdida de más del 20% de poder adquisitivo de los funcionarios! Los trabajadores no parece que tengan importancia para estos tres sindicatos y para la Administración Autonómica.

Los funcionarios docentes merecen el mayor de los respetos, por lo que todo lo que no sea recuperar ese más del 20% del poder adquisitivo perdido en los últimos 15 años (¡echen cuentas!) es perpetuar una injusticia perpetrada por la Junta de Extremadura y por sus cómplices. Es el momento de decir ¡basta!

**Sindicato PIDE**

Avda. de Hernán Cortés, 3 - Local 5  
Avda. de Europa, 5 - Entreplanta C  
Avda. Juan Carlos I, 39 - Local  
Avda. Virgen del Puerto, 10 - Local 4  
C/ Groizard, 5 - Local  
C/ Las Parras 19, 1º  
C/ Pasaje de Feria, 27 - Local  
C/ Poeta José María Pérez Lozano, 4 - Local

10001 CÁ CERES  
06004 BADAJOZ  
06800 MÉRIDA  
10600 PLASENCIA  
06400 DON BENITO  
10800 CORIA  
06300 ZAFRA  
10300 NAVALMORAL DE LA MATA

Telf. 927249362 y 605265589  
Telf. 924245966 y 605265543  
Telf. 924310163 y 655991427  
Telf. 927412239 y 666857724  
Telf. 924811306 y 680543089  
Telf. 927110100 y 627548526  
Telf. 924116896 y 647327887  
Telf. 927104104 y 615943168

[www.sindicatopide.org](http://www.sindicatopide.org) - Apartado de correos nº 1 (06800 Mérida) - [correo@sindicatopide.org](mailto:correo@sindicatopide.org)